



ELECTRIC MEMBERSHIP CORPORATION

P.O. Box 509 ▪ Covington, Georgia 30015 ▪ Phone: 770.786.3484

RE: Aplicación para Servicio

Estimado Señor o Señora:

Por favor complete el formulario de solicitud que se adjunta por completo, firmarlo y devolverlo a Snapping Shoals EMC inmediatamente. Asegúrese de incluir los nombres y firmas de personas adicionales, tales como el cónyuge o compañero de habitación, que tendrán acceso a esta cuenta. Si usted es un nuevo miembro, por favor ver la página dos para obtener información sobre cargos y depósitos.

Snapping Shoals EMC espera poder servirle a su ubicación residencial. Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, por favor, póngase en contacto con nuestro departamento de servicio al cliente al 770-786-3484.

Sinceramente,

Servicio al cliente
Snapping Shoals EMC
770-786-3484



SNAPPING SHOALS

ELECTRIC MEMBERSHIP CORPORATION

P.O. Box 509 ▪ Covington, Georgia 30015 ▪ Phone: 770.786.3484

Fax: 770.385.2750 E-mail: customerservice@ssemc.com

APLICACION PARA SERVICIO

FAVOR de COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACION: (Esta aplicación consiste de cuatro (4) páginas)

APLICANDO PARA: SERVICIO ELECTRICO _____ SERVICIO ELECTRICO PREPAGADO _____

Fecha de Aplicación: _____ Condado donde se requiere el servicio: _____

Solicitud Para: _____ Reconexión _____ Servicio Nuevo _____ Traslado _____ Servicio Adicional

Nombre del solicitante: _____
Primer nombre Segundo nombre Apellido

Número de Seguro Social O Tax ID: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Número de licencia de conducir: _____ Estado: _____ Expiración: _____

Empleador: _____ Teléfono del empleador: _____

Dirección del empleador: _____

Teléfonos: (casa) _____ (trabajo) _____ (celular) _____

Dirección de correo electrónico: _____

Dirección donde quiere su servicio: _____

Dirección para la Factura: _____

Si Alquila, Nombre del Dueño de la propiedad: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Nombre del pariente más cercano que no vive en la Casa: _____ Relación: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Esposo/a Compañero/a: _____
Primer nombre Segundo nombre Apellido

Número de Seguro Social O Tax ID: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Número de licencia de conducir: _____ Estado: _____ Expiración: _____

Empleador del Esposo(a) o Compañero(a): _____ Teléfono del empleador: _____

Dirección del empleador: _____

Teléfonos: (casa) _____ (trabajo) _____ (celular) _____

Dirección de correo electrónico: _____

Fecha que usted quiere empezar el servicio en su nombre: _____

Al someter esta aplicación para el servicio, el solicitante reconoce que una identificación con foto puede ser requerida y acepta proporcionarla si se solicita.

SOLO PARA EL USO DE SNAPPING SHOALS EMC:

Numero de Cliente: _____	Resultado de verificación del Credito: _____
Número de Cuenta: _____	Cantidad inicial de Depósito: _____
Otras Cuentas:	Yes No

Snapping Shoals Electric Membership Corporation

(Es requerido completar este documento para recibir servicio eléctrico.)

El firmante (de ahora en adelante llamado el "solicitante") por medio de la presente está aplicando por membresía y acuerda comprar energía eléctrica de Snapping Shoals Electric Membership Corporation (de ahora en adelante llamada la "Corporación"), de acuerdo a los siguientes términos y condiciones:

1. El solicitante pagará a la Corporación la suma de \$10.00, los cuales constituirán el valor de la membresía del solicitante. Depósitos adicionales y cargos por establecimiento de la cuenta, podrán ser requeridos de acuerdo a las condiciones del servicio.
2. Cuando el servicio eléctrico sea disponible, el solicitante deberá comprarlo de la Corporación de energía eléctrica en su totalidad para la propiedad descrita anteriormente y deberá pagar mensualmente el precio establecido por la junta directiva de la Corporación, de acuerdo con la pólizas existentes. Servicio prepago de electricidad es pagado a la discreción del cliente.
3. El solicitante se compromete a que las instalaciones eléctricas de la propiedad, sean hechas de acuerdo a las especificaciones aprobadas por el condado y el estado o cualquier otra agencia del gobierno y no será o presentará peligro al personal de SSEMC.
4. El solicitante deberá cumplir y estar obligado por las provisiones de los estatutos de la Corporación y otras reglas y regulaciones que puedan ser adoptadas por la Corporación de vez en cuando. Estos documentos están disponibles para su revisión en nuestro Manual para los Miembros, que se puede encontrar en línea en www.ssemc.com/about/publications.asp.
5. El solicitante, al pagar la membresía y hacerse miembro no asume ningún riesgo personal o responsabilidad de deudas o obligaciones de la Corporación.
6. El solicitante reconoce que las reglas y regulaciones de la corporación permiten la terminación del servicio a cualquiera que se haya beneficiado de el y tenga una deuda delinciente con la corporación. El solicitante por lo tanto certifica que el/ella por igual acepta responsabilidad por cualquier deuda incurrida por cualquier persona a quien haya permitido vivir en la dirección donde el servicio ha sido solicitado y que hayan hecho uso de los servicios de la corporación. El no pagar dichas deudas a la corporación resultará en la terminación inmediata del servicio eléctrico.
7. El servicio eléctrico se factura después que la energía es consumida y esta aplicación es utilizada para determinar la valía de crédito del solicitante(s). El puntaje de crédito se utiliza para determinar la cantidad del depósito. Negarse a proporcionar la información necesaria para solicitar un puntaje de crédito será tratada como una puntuación de crédito cero. El puntaje y los requerimientos de depósito pueden ser actualizados en cualquier momento sin previo aviso. No completar esta aplicación en su totalidad, o usar información falsa o inexacta puede resultar en desconexión inmediata de todos los servicios. Servicio prepago de electricidad está exento de la obligación de depósito.
8. La aceptación de esta aplicación por la Corporación constituirá un contrato entre el Solicitante y la Corporación, en consideración adicional de dicha aceptación e instalación del servicio por la Corporación para proveer al Solicitante con energía eléctrica, el Solicitante acuerda en tomar dicha energía de la Corporación. Por lo tanto, mediante esta autorizo un chequeo de crédito y verificación de la información aquí provista. También entiendo que cualquier representación falsa de mi parte podría tener como resultado la terminación del servicio.

FIRMA del SOLICITANTE: _____ FECHA: _____

FIRMA DEL ESPOSO(A) OR COMPAÑERO(A): _____

TESTIGO: _____

Recibido por: _____ *Fecha:* _____

Operation Round Up®

Un poco de cambio o centavos pueden hacer una gran diferencia en la vida de otros

El programa Operation Round Up® de Snapping Shoals EMC proporciona una manera sencilla a ustedes, nuestros miembros-consumidores, a desempeñar un papel importante en ayudar a cubrir las necesidades especiales de personas y familias en las comunidades que servimos.

Si usted está dispuesto y puede contribuir con un poco de cambio o centavos cada mes, sus contribuciones, junto con las de otros participantes miembros-consumidores, podrán prestar un gran beneficio. Con una participación de 75%, este programa puede recaudar más de \$200,000 al año.

Hemos tratado de anticipar algunas de las preguntas que usted pueda tener acerca del programa Operation Round Up®

P. ¿Cuanto me costará participar en Operation Round Up® y como se determina la cifra de mi contribución?

R. Los participantes contribuyen un promedio de 50 centavos por mes. Cada mes su contribución es determinada redondeando su cuenta mensual de Snapping Shoals EMC al siguiente dólar, así su contribución variará de un centavo hasta .99 centavos. Por ejemplo, si su cuenta es de \$48.45 se redondeará a \$49.00, y los \$0.55/centavos adicionales irán a Operation Round Up®.

P. ¿Que pasa si mi cuenta es de una cantidad redonda en dólares? ¿Por ejemplo \$45.00 ese mes?

R. Cuando la cuenta por si misma ya es de una suma redonda en dólares no se hará aproximación alguna, por ejemplo si su cuenta es de \$45 usted no hará contribución a Operation Round Up® ese mes.

P. ¿Como me inscribo para participar?

R. Cuando aplica por servicio eléctrico con Snapping Shoals EMC, usted automáticamente es inscrito a participar en Operation Round Up® a menos que nos diga que no desea participar en el programa.

P. ¿Como se utilizarán los fondos recaudados?

R. Una organización llamada Snapping Shoals Electric Fund, ha sido formada para supervisar Operation Round Up®. Este fondo tiene una Junta Directiva que decide como serán distribuidos los fondos. Los fondos serán usados y distribuidos de acuerdo a los estatutos del fondo, para proveer ayuda a diferentes necesidades en la comunidad. El principal propósito de Operation Round Up® es proveer fondos para necesidades especiales, particularmente cuando no hay ayuda disponible por otros medios y para proveer asistencia en situaciones de emergencia.

Ningún fondo de Operation Round Up® irá a Snapping Shoals EMC o será usado en el funcionamiento u operación de la cooperativa eléctrica.

P. ¿Quienes sirven en la Junta Directiva del Fondo?

R. La Junta Directiva del Fondo es completamente separada de la Junta Directiva de la cooperativa eléctrica. Los miembros de la Junta Directiva del Fondo representan cada uno de los distritos de la cooperativa. Ellos son elegidos de comunidades locales y no es un requerimiento que sean miembros-consumidores de Snapping Shoals. Los administradores que manejan el fondo deben tener una profunda preocupación por la comunidad y deseo sincero de proveer ayuda donde sea más necesaria. Ellos no reciben pago o ninguna clase de compensación por servir en la junta directiva.

(continúa)

P. ¿Como puede alguien solicitar la ayuda de Operation Round Up®?

R. Aplicaciones para asistencia están disponibles en Snapping Shoals EMC. Cualquier persona buscando ayuda puede recoger una aplicación en nuestra oficina principal de Brown Bridge Road o llamar al (770) 385-2737 para solicitar que le sea enviada por correo.

P. ¿Puede un consumidor pedir ayuda a Operation Round Up® para pagar su cuenta eléctrica?

R. El consumidor que necesite asistencia para el pago del recibo de luz será referido a Project Share. Project Share es un programa administrado por Salvation Army diseñado a proveer asistencia a residentes de Georgia que no tienen suficientes fondos para cubrir sus necesidades básicas como comida, casa, asistencia médica y servicios públicos. Operation Round Up® hace contribuciones a Project Share.

P. ¿Que pasa si alguien que contribuye a Operation Round Up después decide que no desea participar más? ¿O si alguien participa en el programa por accidente por no saber del programa?

R. Cualquier participante puede retirarse de Operation Round Up® en cualquier momento con solo llamarnos. Un participante que por accidente no fue informado o esta descontento con su participación en el plan puede recibir un reembolso de las contribuciones del año corriente. Nosotros tratamos de mantener nuestros usuarios informados acerca del programa a través de nuestra publicación mensual, *The Illuminator* que enviamos adjunto con su factura.

P. ¿Que pasa si usted no desea participar en el programa Operation Round Up®?

R. Si usted decide no participar, usted necesita completar la forma adjunta a continuación y enviarla por correo a Snapping Shoals EMC, P.O. Box 509, Covington, GA 30015. O simplemente llámenos al 770-786-3484 y déjenos saber que usted no desea participar en el programa.

Si usted **NO** desea participar en Operation Round Up® por favor complete esta forma y regrese a Snapping Shoals EMC. O llámenos al 770-786-3484.

NO deseo participar en Operation Round Up® ahora.

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Número de Cuenta: _____

SNAPPING SHOALS ELECTRIC MEMBERSHIP CORPORATION

Tarifas Eléctricas Residenciales

Las siguientes tarifas están disponibles para los consumidores residenciales en todo el territorio que sirve Snapping Shoals EMC y donde no menos de 50 por ciento del uso total es para uso domestico residencial. Iglesias, granjas, industrias lácteas y las escuelas pueden ser clasificados como residenciales.

SERVICIO ELECTRICO *

Condiciones de pago: El pago es requerido al recibir la factura.

Uso durante el Verano (*Ciclos de facturación de Mayo a Octubre*)

Costo básico	\$28.00 al mes
Los primeros 1,000 kWh	@ 8.53 centavos por kWh
Más de 1,000 kWh	@ 11.52 centavos por kWh

Uso durante el Invierno (*Ciclos de facturación de Noviembre a Abril*)

Costo básico	\$28.00 al mes
Los primeros 1,000 kWh	@ 8.20 centavos por kWh
Más de 1,000 kWh	@ 7.95 centavos por kWh

SERVICIO ELECTRICO PREPAGADO *

(Las tarifas de prepago están disponibles sólo para localidades atendidas por un medidor de 200 AMP 120/240)

Condiciones de pago: El pago es requerido antes del Consumo eléctrico.

Uso durante el Verano (*Ciclos de facturación de Mayo a Octubre*)

Costo básico	\$33.00 al mes
Los primeros 1,000 kWh	@ 8.53 centavos por kWh
Más de 1,000 kWh	@ 11.52 centavos por kWh

Uso durante el Invierno (*Ciclos de facturación de Noviembre a Abril*)

Costo básico	\$33.00 al mes
Los primeros 1,000 kWh	@ 8.20 centavos por kWh
Más de 1,000 kWh	@ 7.95 centavos por kWh

ASISTENCIA PARA PERSONAS MAYORES DE BAJOS INGRESOS

Los miembros que califiquen y sean certificados por la Cooperativa, serán elegibles para recibir un descuento de \$12.00 en su factura mensual. Para calificar el miembro debe tener 65 o más años de edad, tener un ingreso de \$20,000.00 o menos al año por familia. Además la cuenta para el servicio eléctrico debe ser para su residencial principal, tener su propio medidor de corriente y la cuenta tiene que estar en su nombre.

***AJUSTE DEL COSTO DE ENERGIA**

Estas tarifas no incluyen el Ajuste de Costo de Energía (PCA). El PCA es una línea separada que aparecen su factura de SSEM cada mes, lo que refleja el aumento o disminución del costo de energía al por mayor para la Cooperativa. El PCA se calcula multiplicando el consumo de energía en kilovatios-hora por el factor de PCA actual.

EFFECTIVO: Enero 1, 2017